

# 2018-2019

***Módulo: Desplazamiento, estancia y seguridad en el medio terrestre***

***Profesores: Carlos Morcillo Cidoncha, Ernesto Ruiz Martínez,  
Miguel Padilla López y Marcelo Merino Llanos***

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Comparar diferentes tipos de mapas e interpretar su simbología.
- Calcular desniveles y distancias longitudinales a partir de mapas de diferentes escalas.
- Elaborar gráficos de itinerarios y croquis de un terreno determinado.
- Identificar la información previa necesaria para la planificación del itinerario:
  - Mapas.
  - Información turística de la zona.
  - Información meteorológica.
  - Información sobre condiciones del medio.
  - Información sobre las características del grupo.
- A partir de un supuesto donde se determine el medio de desplazamiento a utilizar y las características del grupo, confeccionar tablas de itinerarios estableciendo: sector, acimut, distancia longitudinal, desnivel, pendiente y tiempos aproximados, etapas y descansos.
- Reconocer e interpretar señalizaciones de carácter local e internacional de senderos e itinerarios.
- Reconocer e interpretar diferentes signos naturales para orientarse.
- Manejar adecuadamente la brújula, el altímetro y otros instrumentos accesorios de orientación y describir su funcionamiento.
- En diferentes casos, disponiendo de brújula y mapas:
  - Calcular el acimut para identificar puntos naturales y transcribirlos al mapa.
  - Determinar la propia situación en el mapa, a partir de los accidentes geográficos y/o los datos de los instrumentos de orientación.
  - Situar en el mapa puntos desconocidos.
  - Calcular rumbos sobre el mapa y justificar la elección de la dirección o el camino considerado más adecuado.
- Realizar marchas y/o carreras de orientación.
- Describir los indicadores y los procedimientos para detectar las condiciones del medio que puedan resultar peligrosas para el desarrollo de la actividad: posibilidad de desprendimientos, aludes, crecidas de río, etc...
- Relacionar las características de los diferentes tipos de rocas con las técnicas de progresión más adecuadas para trepar por ellos.
- Progresar en ascenso y descenso con eficacia, seguridad y equilibrio en diferentes tipos de terreno: caminos trazados, pendientes herbosas, pedregosas, tarteras y pendientes nevadas que no requieran técnicas alpinas.

- Realizar marchas en diferentes condiciones del medio durante aproximadamente seis horas, con una mochila de 10 kg., a una velocidad de 4-5 km/h sobre llano, acumulando un desnivel total positivo variable de 1.300 a 1.600 metros a un ritmo de 400 a 500 metros por hora en ascenso.
  - Explicar las características del equipo y el material necesario para diferentes tipos de marcha y la distribución adecuada del material en las mochilas.
  - Describir los cuidados preventivos del material personal y el específico de montaña.
  - A partir de un determinado material de montaña, realizar distintas reparaciones de urgencia.
  - En diferentes supuestos prácticos donde se deba confeccionar un itinerario para realizar con un grupo de características determinadas previamente:
    - Seleccionar los trazados del camino.
    - Detectar posibles zonas de peligro e indicar lugares de reagrupación.
    - Calcular el ritmo adecuado de la marcha.
    - Determinar las indicaciones que debe recibir el grupo antes y durante la marcha.
  - Relacionar la dinámica general y local atmosférica y explicar los conceptos y principios físicos de presión, temperatura y humedad.
  - Interpretar la simbología de mapas meteorológicos.
  - Identificar la localización y disponibilidad e interpretar diferentes fuentes documentales que aporten información sobre condiciones meteorológicas.
  - Detectar, mediante la observación, signos naturales que permitan predecir cambios meteorológicos y confirmarlos con los instrumentos de medición.
  - Explicar la formación de situaciones meteorológicas adversas o que puedan comportar peligro para la actividad, describiendo los signos para detectarlos o preverlos.
  - Describir las características geológicas y paisajísticas de la zona.
  - Explicar las características de la flora y la fauna de una zona determinada indicando los lugares donde se pueden localizar especies vegetales y animales representativos.
  - Reconocer zonas con posibilidad de encontrar fósiles o indicios de animales.
  - Explicar las características de los métodos que se utilizan para el acondicionamiento de zonas de paso y de observación del medio.
  - Confeccionar material informativo para establecer itinerarios de naturaleza o senderos ecológicos.
  - Elaborar croquis, mapas y fichas descriptivas sobre zonas de interés.
  - Analizar las repercusiones medioambientales
- Técnico en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural
- Describir los aspectos sociales y económicos más característicos de una zona determinada y la influencia que el sector turístico puede tener en el desarrollo rural.
  - Identificar las manifestaciones culturales autóctonas y los productos artesanales y de alimentación de la zona, relacionándolos con el eco/agroturismo.
  - Ante un supuesto práctico en el que se determina una zona característica, establecer una ruta que combine aspectos deportivos y turísticos.
  - En un supuesto donde se determinen las características de un grupo de usuarios, los objetivos del campamento y la duración del mismo:
    - Describir las condiciones que debe cumplir el terreno.
    - Determinar los recursos humanos y materiales necesarios.
    - Establecer los grupos y asignar las diferentes tareas.
    - Indicar horarios y ritmo general de trabajo.
    - Definir las actividades a realizar.
  - En un espacio seleccionado para organizar un campamento distribuir las zonas para realizar los servicios necesarios.

- Enumerar y describir un conjunto de actividades a realizar según la finalidad del campamento: terapéutico, recreativo o deportivo.
- Montar y desmontar diferentes tipos de tiendas de campaña.
- Seleccionar instrumentos y medios naturales para realizar construcciones y actividades en el seno de un campamento.
- Describir diferentes tipos de tiendas de campaña y explicar las características y funcionalidad de sus componentes.
- Enumerar tipos de espacios naturales protegidos y explicar sus características.
- Interpretar la legislación en relación a los espacios naturales y las prácticas deportivas sujetas a regulación normativa.
- Analizar las condiciones de práctica de diferentes actividades no legisladas y su impacto medioambiental.
- Describir las normativas y el proceso de tramitación de permisos de acampada.
- Proponer acciones personales y colectivas a realizar para sensibilizar el respeto a la naturaleza y minimizar el impacto medioambiental.
- Explicar la funcionalidad, características y condiciones de uso del material de seguridad.
- Reconocer signos de desgaste o anomalías en el material, valorando la oportunidad de reparación o sustitución.
- Realizar con destreza los nudos de encordamiento, unión de cuerdas y bloqueo que usualmente se utilizan para el aseguramiento describiendo la funcionalidad y características de cada uno de ellos.
- Realizar las técnicas de aseguramiento más adecuadas a diferentes situaciones y circunstancias del medio y de las personas.
- Realizar en condiciones de seguridad y utilizando el material adecuado:
  - La instalación de puntos de aseguramiento en anclajes naturales o artificiales.
  - La instalación de “rápel” y pasamanos.
  - El montaje de polipastos simples para ascender.
- Seleccionar el material necesario para realizar las técnicas de ascenso y descenso por cuerda en rocódromos y paredes previamente instalados.
- Analizar las condiciones del medio, de los equipos y material y de las personas que pueden ser causa de peligro o emergencia y las medidas de prevención que se deben adoptar en cada caso.
- Describir las normas de comportamiento y de utilización de equipos y material de seguridad en diferentes situaciones de peligro en montaña: incendios, aludes, tormentas, niebla, caídas, desprendimientos, bloqueos, etc...
- Determinar el tipo de información que debe ser transmitida a los servicios de rescate y de asistencia.
- Explicar los procedimientos de actuación del guía y del grupo en situaciones de rescate aéreo.
- Indicar las condiciones del medio que pueden resultar adecuadas y/o peligrosas para la habilitación de un espacio para refugiarse.
- Construir “vivacs” y construcciones sencillas de refugio.
- Identificar recursos naturales para el aprovisionamiento de agua y alimentos.
- Distinguir plantas usuales comestibles y/o de carácter medicinal.
- Describir diferentes procedimientos para la obtención de agua.
- Obtener fuego a partir de materiales o elementos inespecíficos.
- Determinar los medios de fortuna útiles para cocinar.
- En la presentación de diferentes casos o supuestos proponer las acciones de supervivencia que permitan atender a las necesidades de alimentación, hidratación y refugio.
- Describir los aspectos psicológicos de la supervivencia y la forma de actuación más adecuada, en principio, en cada situación tipo.
- Describir los métodos de advertencia y localización que se utilizan en situaciones de peligro.

## CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

### CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS: 60%.

- Contenidos teóricos: se realizarán dos exámenes por periodo de evaluación
- Elaboración del cuaderno de ruta. Se atenderá a las siguientes normas:
  - No entregar algún trabajo (cuaderno de ruta, fichas, etc.) conlleva no acudir a rutas, cursos monográficos o acampadas propuestas por el profesorado; en su lugar, el alumno/a realizará labores de documentación y deberá realizar un trabajo complementario. Este trabajo tendrá relación con los contenidos y objetivos propuestos en la ruta. De todas las formas, la ruta deberá ser recuperada.
  - Igualmente, tendrá la misma consecuencia obtener la calificación de “no apto” en tres cuadernos de ruta.
  - No asistir a una salida supone reposición de la misma (u otra de interés, previa consulta con el profesor), antes de finalización del trimestre (seguir guion facilitado para recuperación de rutas). Se deberá realizar con alguna institución pública o privada acreditada para este tipo de actividades.
  - Los cuadernos de rutas se entregarán el primer miércoles posterior a la realización de la ruta. Las condiciones de entrega son las siguientes:
    - 1º El formato del cuaderno de ruta debe ser en PDF.
    - 2º El plazo final de entrega será las 12:00 de la noche del miércoles siguiente a la realización de la ruta y deberán estar subidos en la tarea correspondiente de classroom.
    - 3º En el caso de que la entrega/subida del archivo sea posterior a la fecha y hora indicada, la calificación del mismo será APTO o NO APTO, teniendo como tope hasta el sábado siguiente a la misma hora. Si la entrega/subida se produce pasada la segunda fecha límite de entrega, se perderá el derecho a asistir a la ruta de esa semana. Para incorporarse a la siguiente ruta, además del trabajo complementario, habrá que entregar el cuaderno de ruta no entregado en su plazo.
    - 4º El alumnado que obtenga la calificación de MB o superior en dos cuadernos de ruta en el mismo trimestre, estará exento de realizar otras entregas en el mismo. Igualmente se procederá en el caso de tres calificaciones B+ o superior.
  - La no entrega de algún trabajo antes de la evaluación final de cada trimestre supondrá el suspenso en este módulo.
  - Para poder optar a aprobar este módulo es necesario acudir en horario lectivo al 80% de las salidas (se podrá faltar a un máximo de 4 días/rutas al año)
- Práctica de guía en ruta
- Práctica de seguridad en rocódromo
- Práctica de GPS
- Aptitud física: se calificará como “apto” o “no apto” (tras un periodo de adaptación del primer trimestre, se tendrá en cuenta a partir de enero).

En función del desarrollo del trimestre, se ponderará un tanto por ciento concreto para los conceptos y los procedimientos.

Para poder aprobar se deberá estar “apto” en todos y cada uno de estos apartados.

### ACTITUDES: 40%:

- Asistencia: 20%. El alumno que asista a todas las sesiones de clase, tendrá 2 puntos de valoración; las faltas a clase, y la no consecución de objetivos propuestos en las mismas, dará lugar a una reducción de puntos en este apartado.
- Participación: 20%. Valoración de la actitud demostrada por el alumno: participación, interés, puntualidad, realización de las prácticas... Se valorará mediante el carné por puntos.

## **RECUPERACIONES Y PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

- Conceptos: habrá exámenes de recuperación tras la finalización del periodo de evaluación correspondiente y, en su caso, una tercera oportunidad en la convocatoria de junio.
- Procedimientos:
  - o Cuadernos de ruta: una vez finalizado el periodo de evaluación, si el alumno no supera el módulo, tendrá que volver a entregar los cuadernos de ruta no aptos, corregidos y mejorados.
  - o Práctica de guía en ruta: el alumno que no supere la dirección de una ruta, tendrá una segunda oportunidad en el tercer trimestre, y, en su caso, en la convocatoria de junio
  - o Práctica de seguridad en rocódromo: el alumno que no supere las técnicas básicas de seguridad con cuerda, tendrá una segunda oportunidad al final del tercer trimestre, y en su caso, en la convocatoria de junio.
  - o Práctica de GPS: el alumno tendrá tres oportunidades para superar cada uno de los tres niveles de trabajo relacionados con el gps; se irá realizando en función de las posibilidades que ofrezcan las rutas.
  - o Aptitud física: el alumno que no sea capaz de seguir el ritmo del grupo de la clase, no podrá asistir a las rutas; para poder volver a tener este derecho, deberá realizar una prueba física dentro del entorno escolar que verifique su mejora en este apartado.
- Pérdida de evaluación continua: el alumno que supere el 10% de faltas a clase “sin justificar”, perderá el derecho a ser evaluado en la convocatoria correspondiente y tendrá que hacerlo en la recuperación. Esto se refiere a los contenidos teóricos, manteniéndose el resto de calificaciones.

## **SUBIDAS DE NOTA**

Se realizará un trabajo sobre cualquiera de las rutas realizadas durante el curso, tomando como marco de referencia y dando una especial importancia a la comarca donde se ubica.

Dicho trabajo debe ser utilizando “prezi” o programa similar, en el cual haya incluidos, textos, fotos, vídeos, etc. Incluirá los puntos habituales de un cuaderno de ruta (exceptuando dinámicas, horarios, fichas botánicas...) y haciendo especial hincapié en las medidas de seguridad (punto de no retorno, vías de escape, servicios de emergencia...).

El trabajo será preferentemente “individual”; en caso de querer hacerlo en parejas, se realizarán “dos” rutas.